

Ana María Rivas Álvarez, como Directora de la E.T.S. de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Castilla-La Mancha,

VISTO que con fecha 1 de julio de 2021, se ha publicado convocatoria de beca de formación para la adjudicación de una beca de formación para el desarrollo de metodologías innovadoras para mejorar los protocolos de inspección de estructuras en general y de puentes en particular,

VISTO que, con fecha 8 de julio de 2021, se ha constituido formalmente la Comisión de selección contemplada en la base novena de la citada convocatoria, la cual ha procedido a valorar las solicitudes presentadas

Teniendo en cuenta la propuesta emitida por la citada Comisión,

HE RESUELTO otorgar la beca de formación al candidato que aparece recogido en el anexo I de este documento, y ello conforme a lo previsto en las bases de la convocatoria.

Contra la resolución de concesión de la ayuda, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Ciudad Real, sede del órgano autor del acto, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en la página web de la Universidad de Castilla-La Mancha, así como en los tablones oficiales de anuncios de esta Universidad.

No obstante, las personas interesadas podrán optar por interponer contra esta resolución, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Firmado en Ciudad Real, en la fecha abajo indicada

El rector
PD. Resolución de 23/12/2020. DOCM DE 05/01/2021
La Directora de la ETS de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos


Ana María Rivas Álvarez

ID. DOCUMENTO	Y2fMfpKH23		Página: 1 / 2
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
RIVAS ALVAREZ ANA MARIA		07-07-2021 20:26:42	1625682405553
 Y2fMfpKH23			

ANEXO I

RELACIÓN DE BENEFICIARIOS de la beca de formación para la adjudicación de una beca de formación para el desarrollo de metodologías innovadoras para mejorar los protocolos de inspección de estructuras en general y de puentes en particular convocada el 01/07/2021

BENEFICIARIO/A	
Nombre	JAVIER HIPOLITO NAVAS
NIF	xxx 1885-xx
Puntuación:	85 puntos
Período disfrute	Desde su alta en la Unidad de RRHH hasta el 31/10/2021 (agosto del año 2021 considerado inhábil)
Importe mensual bruto	548,41€
Horas semanales	21,5 horas
Aplicación presupuestaria	00440380/422D/480
Destino	ETS de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.
Tipo de beca	Formación (extracurricular)

ID. DOCUMENTO	Y2fMfpKH23		Página: 2 / 2
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
RIVAS ALVAREZ ANA MARIA		07-07-2021 20:26:42	1625682405553
 Y2fMfpKH23			